

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:56:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
017	BOGOTA D.C.	3/2/2010					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	074	2004	00044	00

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 201 URI CENTRO
	FISCALIA DELEGADA 175 UNIDAD 9
	JDO 74 PENAL MPAL
	JDO PENAL MPAL DE TOCAIMA DE DESCONG
	JEPMS 017 BTA NI90814- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	80														

#### 2. DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO PENAL MPAL DE TOCAIMA	02/03/2005	03/05/2006	1 80

##### FECHA DE LOS HECHOS

17/04/2003

3. CLASE DE PROCESO	
Contra el patrimonio económico	8014

#### 4. OBSERVACIONES

REMITIDO A CORRESPONDENCIA CENTRO DE SERVICIOS **** 28-09-2010 ****
----- 0 -----

#### ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:56:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒÃœN	ANOTACIÃƒÃœN	CUADERNO	FOLIO
08/10/10	EnvÃƒo			
08/10/10	Expediente por Competencia	REMITIDO A CORRESPONDENCIA CENTRO DE SERVICIOS ***** 28-09-2010 *****		
14/09/10	ElaboraciÃƒn Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:14/09/2010,Oficio:3120 Enviado a: - 074 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES :	2	84-36
14/09/10	ElaboraciÃƒn Oficio Remisorio Proceso	ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES : SE COMUNICA A LAS DIFERENTES AUTORIDADES REFERENTE A LA PRESCRIPCION DE LA PENA DEL CONDENADO. EL PROCESO PASA A LA PERSONA ENCARGADA DE ENTREGAR AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. DMUR		
30/07/10	FijaciÃƒn en estado	CARLOS ANDRES - ROJAS MUÃ'oz* PROVIDENCIA DE FECHA *14/07/2010 * Auto declara PrescripcÃƒn		
14/07/10	Auto declara PrescripcÃƒn	DECLARA PRESCRIPCION DE LA PENA, COMUNICAR AUTORIDADES Y DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	PROC	1
02/07/10	AL DESPACHO	ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES : INGRESA INFORMACION PROCEDENTE DEL DAS.MAD.		1
29/06/10	RecepciÃƒn de Memoriales	ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES : INGRESA OFC DEL DAS CON INFORME DE ANTECEDENTES - LINA		
05/05/10	Estado del Proceso	ANEXA CORRESPONDENCIA DEVUELTA, PASAN DILIGENCIAS AL DESPACHO A EFECTO DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE DECRETAR LA PRESCRIPCÃƒN DEL PROCESO.	PROCE	1
28/04/10	AL DESPACHO	ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES : INGRESA PROCESO CON OFICIOS 726 Y 76 DEVUELTO POR LA OFICINA DE CORREO.-MAA-	PROC	1
24/02/10	Requerimiento	REQUERIR A LA VICTIMA A FIN DE INFORMAR SI EL SENTENCIADO HA DADO CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LOS PERJUICIOS.	OFICIO	1
24/02/10	Requerimiento	REQUERIR AL SENTENCIADO A EFECTO DE SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PAGO DE CAUCION	OFICIO	1
24/02/10	Oficios Funcionarios PÃblicos	OFICIAR AL DAS, SOLICITAR ANTECEDENTES	OFICIO	1
24/02/10	Auto avocando conocimiento	AVOCA, SOLICITAR ANTECEDENTES, REQUERIR AL SENTENCIADO Y A LA VICTIMA	PROCE	1
08/02/10	AL DESPACHO POR REPARTO	ROJAS MUÃ'oz - CARLOS ANDRES : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
03/02/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 03/02/2010 03:17:46	1	80

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS ANDRES - ROJAS MUÃ'oz

#### No.IDENTIFICACION

[80124155 \(ver informaciÃƒn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.